

ANEXO 07 REGLAMENTO INTERNO ESCOLAR 2025 COLEGIO DEL VERBO DIVINO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

I. INTRODUCCION

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio Verbo Divino, pretende crear en la comunidad educativa (alumnos, apoderados, docentes y administrativos) hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad; a través de la obtención máxima de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y en el entorno o área en que se encuentra situado, como también sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos y controlarlos. Dentro de este plan se pretende establecer procedimientos específicos para los distintos tipos de emergencias.

II. OBJETIVOS

Teniendo presente la importancia de la seguridad en la comunidad educativa, el Plan Integral de Seguridad Escolar tiene como objetivo general minimizar los riesgos a todas las personas que están en el colegio en diversos roles y actividades, a causa de fenómenos de la naturaleza o emergencias de diferente índole; también tiene como objetivo evitar el daño a la infraestructura producto de la emergencia que pueda ocurrir en el recinto mismo y reducir las consecuencias en el entorno inmediato.

Para ello se desplegarán diferentes actividades, tales como:

- a) Promover hábitos, conductas y actitudes en cada uno de los miembros de la comunidad del Colegio del Verbo Divino, promoviendo hábitos, conductas y actitudes que hagan más seguro el trabajo, el estudio y en general la permanencia dentro del colegio por medio de actitudes favorables hacia la comunidad y conscientes de los riesgos cotidianos y de aquellos que se presentan ante situaciones de emergencia.
- b) Definir el rol del Comité de Seguridad Escolar y establecer los roles y funciones de cada miembro de éste al producirse potenciales situaciones de riesgo o emergencia.
- c) En caso de emergencia, guiar y supervisar la evacuación hacia zonas de seguridad establecidas, determinar la necesidad de dirigir la evacuación hacia afuera del establecimiento, y posteriormente recuperar la capacidad operativa del colegio una vez que ésta está controlada.

III. ALCANCE

Este plan es aplicado a todas las instalaciones del Colegio Verbo Divino y deberá ser conocido y cumplido por la totalidad de los colaboradores y jefaturas.



IV. INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento educacional	Colegio Verbo Divino		
Nivel educacional	Educación Básica	Pre- Básica	Educación Media
Dirección	Avenida Presidente Errázuriz 4055		
Comuna/Región	Las Condes/Región Metropolitana		
Número de pisos	3 pisos.		
Capacidad máxima de ocupación	2.000 alumnos. 280 personal.		
Generalidades	El edificio se encuentra construido básicamente de hormigón		

V. EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Cantidad de extintores	_____ Extintores A, B, C - _____ Extintores B, C.		
Gabinete red húmeda	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Cantidad 160	3
Iluminación de emergencia	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO El establecimiento cuenta con un generador de luz		
Altoparlantes	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		

VI. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (CSE)

a) Misión:

La misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, conformada por: Miembros del cuerpo de auxiliares, administrativos, docentes, miembros de la dirección del colegio, personal de servicios externos como, por ejemplo, del servicio de alimentación, entre otros, para así lograr un activo y masivo compromiso con la seguridad de cada persona en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Esto a través de tareas específicas como, el proyectar la misión a todo el colegio, sensibilizando así los distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales, mediante distintos canales de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, entre otros).



b) ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

- **Rector:** Es quien preside el Comité de Seguridad Escolar, además de ser el responsable último de la seguridad del colegio, por lo que le corresponde cautelar el cumplimiento total de las acciones que sean definidas por el comité.
- **Coordinador de Seguridad Escolar:** En representación del rector, coordinará todas las acciones que efectúe el comité para el efectivo logro de su función. Esta coordinación le permite integrar de forma armónica la participación de cada uno de sus integrantes, utilizando los recursos y medios efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas, registros de actas y documentos que genere el comité.
Así también deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, con Bomberos y Carabineros y con servicios de salud del sector de modo de lograr la efectiva participación especializada de cada uno de ellos en acciones de educación, prevención, práctica de simulacros y atención en caso de que ocurra una emergencia.
- **Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad y su Asesor en Prevención de Riesgos:** A partir de su rol contribuirán en la implementación y ejecución de las acciones que acuerde el Comité, comunicando efectivamente e informando y comprometiendo a sus representados en las materias que se definan.
- **Representantes de Carabineros, Bomberos y de Salud:** Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité, las que son contactadas para consulta acerca de temas de prevención, y para lograr una coordinación efectiva en casos de necesidad de apoyo específico. Ellos, además de la Mutualidad respectiva pueden ser consultados por el Comité.

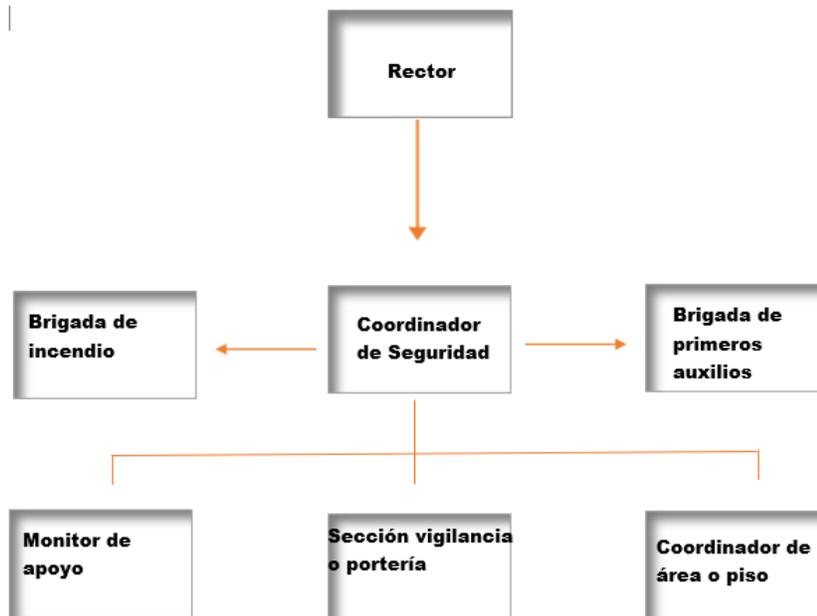
c) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO/STATUS	FONO
Padre Sergio Edwards	Rector	Rector	569 66270862
Cristóbal Oviedo	Colegio	Docente, Encargado de Deportes	569 9442 5099
Juan Manuel Sotomayor	Representante del Centro de Alumnos	Alumno	569 44875557
Catalina Burgos	Representante del Centro de Padres	Apoderado	569 96827520
Paola Peña	Administrador	Subdirectora de Finanzas	569 98226412
Francisca Anfossi	Representante de los profesores	Docente	569 82476204
Luis Felipe Alliende	Equipo directivo	Encargado de comunicaciones	569 82397982

Matías Labbe	Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Coordinar de convivencia	56993382902
Andrés Bahamondes	Área de Servicios	Jefe de Operaciones	56964223721
César Urruty	Prevencionista de Riesgos	Prevencionista de Riesgos	56992363079

VII. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE EMERGENCIA

La organización del Plan Integral de Seguridad Escolar considera la siguiente estructura operativa para el grupo de emergencia:



VIII. FUNCIONES OPERATIVAS DEL GRUPO DE EMERGENCIA

La misión que posee el grupo de emergencia nombrado en la institución es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en las actividades que aporten específicamente al plan de evacuación en caso de emergencias, debido a que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida. Este grupo se encontrará integrado por diferentes autoridades, las cuales poseen ciertas responsabilidades y atribuciones.

a) Coordinación General:



Para el cargo de Coordinador General se establece a Cristóbal Oviedo. Para los diversos sectores los responsables se señalan en el cuadro siguiente:

ZONA DE SEGURIDAD	TAREAS
Ciclo Inicial	<p>Coordinadora General Preescolar: Macarena Núñez (Reemplazo N°1 Marienka an der Führen - Reemplazo N°2 Romina Magnolfi)</p> <p>Coordinadora general 1° básico: Profesora jefe 1° A</p> <p>Coordinadora general 2° básico: Profesora jefe de 2° A</p> <p>Aviso refugio en sala: Docentes encargada de cada curso.</p> <p>Aviso de evacuación: Timbre de emergencia</p> <p>Revisión de salas y cerrado de puertas: Gloria Huichaqueo</p> <p>Evacuación de Enfermería: Perla Sanhueza-Maria Jose Astorga.</p>
Primer Ciclo	<p>Coordinador general: Juan Sebastián Witt (Reemplazo N°1 Patricio Garcés-Reemplazo N°2 Bárbara Lizana)</p> <p>Aviso refugio en sala: Docentes a cargo del curso.</p> <p>Aviso de evacuación: Timbre de emergencia.</p> <p>Encargada de Megáfono: Claudio Torres</p> <p>Revisión de salas y oficinas zócalo: Encargada de Disciplina Escolar 1° y 2° básico</p> <p>Revisión de salas y oficinas primer piso: Patricio Garcés.</p> <p>Apoyo: Equipo psicoeducativo.</p> <p>Encargado de evacuación gimnasio: Felipe Muñoz</p> <p>Encargado de evacuación rancho verde, cancha de tenis y canchas de pasto sintético: Enrique Toro</p>
Segundo Ciclo	<p>Coordinador general: Matias Labbe (Reemplazo N°1 Nataly Vargas - Reemplazo N°2 Carolina Panisello)</p> <p>Aviso Refugio en sala: Docentes a cargo del curso.</p> <p>Aviso de evacuación: Timbre de emergencia.</p> <p>Encargado de megáfono: Claudio Torres</p> <p>Revisión de salas y oficinas primer piso: Roberto Valenzuela</p>



	<p>Revisión de salas y oficinas segundo piso: Paulina Hernández</p> <p>Revisión de salas y oficinas tercer piso: Camila Droguett</p> <p>Apoyo: Equipo psicoeducativo</p> <p>Encargado de evacuación de Biblioteca: Marcelo Valdés</p> <p>Encargado de evacuación laboratorios de biología, química y física segundo piso: Macarena Lama – Rosa Almarza.</p> <p>Encargado de evacuación laboratorios de Biología, química y física tercer piso: Katty Sanhueza</p> <p>Encargado de evacuación salón de rectores y oficinas Zócalo (centro de medios, contabilidad y Computacion): Raúl Gómez.</p>
<p>Educacion Media</p>	<p>Coordinador general: Patricio Aguilera (Reemplazo N°1 Roberto Valenzuela-Reemplazo N°2 Oscar Reinoso)</p> <p>Aviso refugio en sala: Docentes a cargo del curso.</p> <p>Encargado Megáfono: Claudio Torres</p> <p>Revisión de salas y oficinas primer piso: Paula Laborie</p> <p>Revisión de salas y oficinas segundo piso: Isabel Urzúa</p> <p>Revisión de sector centro de las artes: Eleonora Gutiérrez</p> <p>Encargado de evacuación de Iglesia: Manuel Vargas</p> <p>Encargado de evacuación sector de servicios: Andres Bahamondes</p> <p>Encargado de evacuación casa San Arnoldo: Profesor/a a cargo de la actividad que se esetá realizando</p> <p>Encargado de evacuación recepción Errázuriz: Pedro Escarate-Ignacio Rainao</p> <p>Encargado de evacuación pabellón administración: Paola Peña</p>

Funciones y atribuciones:

- i. Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.



- ii. Liderar con toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
 - iii. Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
 - iv. Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
 - v. Proponer a la dirección y administración del colegio las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencia.
 - vi. Participar en las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
 - vii. Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación para caso de emergencias, gestionando las fechas y horas. (mínimo uno por semestre).
 - viii. En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizarlo si es necesario.
 - ix. Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.
- b) **Coordinador de Piso o Área:** Este cargo puede ser ocupado por directivos de ciclo, inspectores y/o administrativos.

Funciones y atribuciones:

- i. Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ii. Liderar la evacuación del piso o área.
- iii. Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- iv. Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- v. Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- vi. Asegura la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- vii. Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- viii. Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

Nombre	Área Designada	Reemplazante
Paulina Hernández	Ciclo Inicial	Daniela Saavedra
Juan Sebastián Witt	Primer Ciclo	Patricio Garcés
Matías Labbe	Segundo Ciclo	Natalie Vargas
Camila Droguett	Educación Media	Roberto Valenzuela

- c) **Monitor de Apoyo:** Su función es guiar a un grupo de personas hacia la zona de seguridad. El monitor de apoyo es quien está a cargo de un sector específico del colegio, y quien debe prestar apoyo para garantizar la evacuación de dicho sector e informar del estatus en que ese sector se encuentra.

Funciones y atribuciones:

- i. Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.



- ii. Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- iii. Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- iv. Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- v. Promover la correcta mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

d) Sección portería:

Funciones y atribuciones:

- i. Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ii. Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- iii. Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- iv. Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al colegio.
- v. Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.
- vi. Colaborar en la entrega de estudiantes luego de una evacuación, si la situación lo requiere.

ACCESOS	ENCARGADOS
Presidente Errázuriz	Pedro Escárate-Ignacio Rainao
Alcántara 600	Subdirectora – María José Duran
Alcántara 776	Claudio Meléndez – Juan Burboa
Málaga 753	Juan San Martín

e) Sección mantención

Funciones

- i. Corte de suministros básicos agua, gas y generador eléctrico.
- ii. Apoyo en porterías

ACTIVIDAD	ENCARGADO
Corte de gas Alcántara 776	Camilo Contreras
Corte de gas Presidente Errázuriz 4055	Pedro Escárate o Ignacio Rainao
Corte de equipo eléctrico	Claudio Meléndez o Juan Ferrada

IX. VIAS DE EVACUACION Y ZONAS DE SEGURIDAD

a) Vías de evacuación:



Todas las dependencias del Colegio del Verbo Divino cuentan con vías de evacuación. Desde todos los edificios se puede acceder a las Zonas de Evacuación.

b) Zonas de seguridad:

Se disponen zonas de seguridad internas primarias, y una secundaria, que solo se utilizará en caso de una emergencia mayor que amerite el despacho de los alumnos hacia sus casas (anexo 4). Las zonas están debidamente señalizadas e identificadas en el plano del recinto, las cuales a su vez se encuentran distribuidas por cantidad de salas existentes en cada sector.

Zona de seguridad Primaria

Esta cumplirá la función de ser la primera zona de seguridad a la cual deberán dirigirse los alumnos y profesores de los diferentes ciclos. Estas zonas se utilizarán para simulacros y eventos de menor envergadura determinadas por el coordinador general para no generar un desplazamiento mayor del alumnado del colegio.

- | | |
|------------------------|---|
| - CICLO INICIAL | CANCHA DE PASTO NATURAL, SECTOR NOR PONIENTE |
| - PRIMER CICLO | CANCHAS DE BASQUETBOL |
| - SEGUNDO CICLO | CANCHA NATURAL DE PASTO, SECTOR SUR |
| - MEDIA | CANCHA DE PASTO NATURAL, SECTOR CENTRAL |

Zona de seguridad secundaria

Ésta se utilizará para aquellas emergencias de carácter graves o procesos de evacuación determinados por el coordinador general, la zona de seguridad secundaria es la cancha de pasto natural (desde el extremo sur al centro de la cancha).

X. SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Las consideraciones que se han tomado para la comunicación con el personal del colegio, como también con las entidades externas, obedecen a una adecuada acción de apoyo en el manejo de una situación de emergencia, para lo cual se empleará el canal telefónico con quienes se ubiquen en el interior y exterior del Colegio Verbo Divino. También se utilizarán otros métodos, como es el caso de señales sonoras (alarma), para aquellos que se encuentren en el interior del establecimiento. Además, se utilizarán los radios del colegio en la frecuencia 10 para la organización interna.

Toda emergencia detectada debe ser notificada al Coordinador de Disciplina Escolar, Claudio Torres, quien dará aviso inmediatamente a:

1. Directora, Ana María Tomassini, y en su ausencia al Rector, Sergio Edwards
2. Subdirectora de Administración y Finanzas, Paola Peña
3. Prevencionista de Riesgos, César Urruty.



Ante la eventualidad de no ser posible la comunicación telefónica, informará personalmente del hecho al líder que corresponda, según el orden anteriormente señalado.

Mientras que la comunicación con entidades externas al establecimiento se realizará según corresponda a los siguientes números de contacto:

Entidad	Teléfono
Ambulancia	131
Carabineros	133
Bomberos	132
Rescate IST	800 204 000
Seguridad Ciudadana	1402
Emergencia Eléctrica "Empresa Enel"	6006960000
Emergencia Agua "Empresa Aguas andinas "	227312400

XI. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Se encuentran diseñados diversos tipos de procedimientos ante algún tipo de emergencia que ocurra al interior del colegio o en las cercanías que involucre un posible riesgo para la comunidad.

a) PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- i. Dejar de realizar las tareas en las que están inmediatamente, y disponerse a cumplir su rol, ya sea una tarea específica, o evacuar.
- ii. Conservar y promover la calma.
- iii. Obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- iv. Dejar computadores, mochilas, bolsos, cuadernos, etc. en el lugar de donde salen a la evacuación.
- iv. Dirigirse hacia la zona de seguridad primaria, por la vía de evacuación que se le indique. No se utilizarán el ascensor.
- v. Los adultos a cargo de estudiantes deben mantener el orden para que los estudiantes no corran, griten ni empujen. Deben procurar usar pasamanos en el caso de que utilicen las escaleras. El desplazamiento debe ser en forma individual, sin sujetarse o abrazarse (excepto en casos en que sea necesario ayudar), en silencio y a paso rápido, pero sin correr.
- vi. Proteger las vías respiratorias si hay humo o gases en el camino. De ser indispensable, pasar por un sector con humo, se recomienda avanzar agachado.
- viii. Una vez en la zona de seguridad, todas las personas evacuadas deberán permanecer ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- ix. Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, según el anexo correspondiente.



- x. Si se produjera un descontrol o una estampida en la evacuación, preferir siempre avanzar por las orillas, idealmente apoyándose o afirmándose en las paredes o pasamanos.

OBSERVACIONES GENERALES:

- i. Obedecer las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- ii. Si hay visitantes en el colegio, quienes estén con ellos deben acompañarlos al tiempo que deben obedecer las órdenes indicadas.
- iii. No se debe correr para no provocar pánico.
- iv. No regresar al lugar evacuado ni ingresar a ninguna dependencia del colegio hasta que se haya dado la orden para ello.
- v. En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- vii. La evacuación debe ser realizada con rapidez y orden.
- viii. El extintor solo debe ser utilizado si se conoce su manejo.
- ix. Ante dudas, estas deben ser resueltas por el monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.

b) PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Si se detecta un foco de fuego, se debe proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- i. Mantener la calma.
- ii. Avisar de inmediato a personal del establecimiento.
- iii. Si el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si se está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- iv. En caso de que el fuego no haya podido ser extinguido, abandonar el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impedir el ingreso de otras personas.
- v. En caso de que sea necesario evacuar, dirigirse en forma controlada y serena hacia la zona de seguridad señalada.
- vi. Al salir, evitar correr y gritar. En caso de circular por las escaleras se debe hacer por el costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamano.
- vii. No reingresar al lugar evacuado hasta que el monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- viii. En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recordar que el aire fresco y limpio se encuentra cerca del suelo.
- ix. Es importante tener en cuenta que la evacuación debe realizarse hacia las zonas de seguridad que corresponde al lugar desde donde se evacúa.
- x. No usar el montacargas en caso de incendios. Sólo usar las escaleras.

TAREAS DEL MONITOR DE APOYO

Si el monitor de apoyo se encuentra fuera de su área de responsabilidad, proceder del siguiente modo:



- i. Utilizar el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- ii. Disponerse en estado de alerta y evaluar la situación de emergencia.
- iii. Procure que las personas que se encuentran en el sector afectado se alejen.
- iv. Si el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informar al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- v. Cuando el foco de fuego sea en otro sector, alejar a estudiantes o adultos que se encuentren en el sector de ventanas y bodegas. Ordenar la interrupción de actividades y disponer el estado de alerta (estado de alerta implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, etc. Todo ello, solo en caso de que así se pudiera) y esperar instrucciones del coordinador general.
- vi. Al ordenarse la evacuación, reunir y verificar la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e iniciar la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- vii. Ordenar la evacuación controlando que los evacuados no griten ni corran. En caso de utilizar las escaleras, hacer circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando que se utilice el pasamanos.
- viii. Trasladar a las personas a la zona de seguridad correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento, y esperar instrucciones. En caso de ser docente, revisar la lista para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- ix. Todo abandono hacia el exterior de las instalaciones del colegio deberá ser iniciado a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.

TAREAS DEL COORDINADOR DE ÁREA O PISO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- i. En caso de encontrarse fuera del área de responsabilidad, utilizar el camino más corto y seguro para regresar a dicho sector (esto sólo en caso de ser posible).
- ii. Disponer estado de alerta y evaluar la situación de emergencia.
- iii. Procurar que las personas que se encuentran en el sector afectado se alejen.
- iv. Si el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informar al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- v. Si se decreta la evacuación, cerciorarse de que no queden personas en los lugares afectados.
- vi. Instruir para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- vii. Dirigirse de forma controlada y serena hacia la zona de seguridad.
- viii. En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine, según anexo
- ix. Una vez finalizado el estado de emergencia evaluar, junto al coordinador general, las condiciones resultantes.



- x. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

TAREAS DEL COORDINADOR GENERAL

En caso de ser informado de o de detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- i. Informar inmediatamente a director/a, subdirector/a de finanzas y administración, jefe de operaciones.
- ii. Disponer estado de alerta y evaluar la situación de emergencia.
- iii. Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dar la orden de evacuación.
- iv. Si se recibe la información de un foco de fuego, evaluar de acuerdo con los datos entregados.
- iv. Disponer que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado, en caso de que existan.
- v. De ser necesario, contactarse con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- vi. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- vii. Controlar y comprobar que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- viii. Cerciorarse de que no queden personas en las áreas de afectadas.
- ix. Ordenar al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- x. Dirigirse en forma controlada y serena hacia la zona de seguridad.
- xi. Evaluar si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- xii. Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar condiciones resultantes e informar novedades y conclusiones al establecimiento.
- xiii. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

c) PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Al iniciarse un sismo, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:



- i. Mantener la calma y permanecer en silencio en su lugar, prestando atención a las instrucciones del profesor o persona encargada
- ii. Alejarse de ventanales y de lugares de almacenamiento en altura.
- iii. Buscar protección debajo de escritorios o mesas. Agacharse, cubrirse y afirmarse. Si se cabe bajo el escritorio, permanecer ahí. Si no hay espacio suficiente debajo del escritorio, mantener la cabeza debajo de éste como medida de protección.

Después del sismo:

- i. Una vez que finalice el sismo esperar la orden de evacuación señalada por la alarma de emergencia. Si no la hay, regresar a las actividades habituales, pues es indicación de que no hay peligro.
- ii. Seguir a las instrucciones del coordinador de piso o área, o de algún monitor de apoyo.
- iii. Evacuar hacia la zona de seguridad primaria de cada sector sólo cuando se indique, abandonar la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoyar a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, personas con descontrol, ancianos, etc.).
- iv. No perder la calma. Recordar que al salir no se debe correr ni hablar. En caso de utilizar las escaleras, siempre se debe circular por el costado derecho, mirando los peldaños y tomándose del pasamano. Evitar el uso de fósforos o encendedores.
- v. No reingresar al establecimiento hasta que sea ordenado.
- vi. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

MONITOR DE APOYO

Al iniciarse un sismo, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- i. Mantener la calma.
- ii. Promover la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, alejándolos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- iii. Buscar protección debajo de escritorios o mesas e indicar a las personas que realicen la misma acción, agacharse, cubrirse y afirmarse.

Después del sismo:

- i. Una vez que finalice el sismo esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ii. Guiar a las personas por las vías de evacuación a la zona de seguridad, procurando el desalojo total del recinto.
- iii. Recordar que al salir no se debe correr ni hablar. En caso de que deba utilizar las escaleras, la circulación debe ser por costado derecho, mirando los peldaños y tomando el pasamano.
- iv. Si es docente, en la zona de seguridad verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron, pasando lista en las listas que serán distribuidas por personas asignadas, o en listas escritas que cada profesor pueda tener.
- v. Una vez finalizado el estado de emergencia, esperar instrucciones para retomar las actividades diarias.



- vi. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR DE ÁREA O PISO

Al iniciarse un sismo, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- i. Mantener la calma.
- ii. Buscar protección debajo de escritorios o mesas e indicar a las personas cercanas realizar la misma acción: agacharse, cubrirse y afirmarse.

Después del sismo:

- i. Una vez que finalice el sismo esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ii. Promover la calma.
- iii. Terminado el movimiento sísmico, verificar y evaluar daños en compañía del coordinador general.
- iv. Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- v. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL

Al iniciarse un sismo, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- i. Mantener la calma.
- ii. Verificar que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- iv. Protegerse debajo de escritorios o mesas: agacharse, cubrirse y afirmarse.

Después del sismo:

- i. Una vez que finalice el sismo, dar la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- ii. Promover la calma.
- iii. Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.



- iv. Recordar a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

d) PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante una amenaza de bomba, o ante la presencia de algún paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención se deben adoptar las siguientes medidas.

- i. Avisar de inmediato a dirección, coordinación de disciplina escolar o jefe de operaciones.
- ii. Iniciar el plan de evacuación, al tiempo que la dirección del colegio llama a Carabineros.
- iii. Esperar y obedecer las instrucciones de los responsables de evacuación.

ADVERTENCIA: Por seguridad está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso que se pueda haber encontrado.

XII. PRÁCTICAS Y SIMULACROS

Para que este Plan Integral de Seguridad Escolar tenga una óptima ejecución y comportamiento de parte de las personas involucradas al momento de requerir la activación de uno o más de los Planes de Emergencias señalados, se hace necesario realizar simulacros en lo posible dos cada semestre del año, de esta manera se podrá descubrir además algunas falencias y ser mejoradas oportunamente.

Por ende, se establece que los simulacros se han de realizar de acuerdo con lo que se estipula:

- I Semestre: 1 Vez (Mes de marzo o abril).
- II Semestre: 1 Vez (Mes de agosto o septiembre).

XIII. PLAN DE EVACUACION POR SECTOR Y CICLO

CICLO INICIAL

Si se está dentro de la sala:



Abrir las puertas y cerrar las cortinas. Mover la silla hacia atrás y ubicarse debajo de los escritorios o, en su defecto, con las manos en la cabeza (como huevito), la mitad del cuerpo bajo la mesa y la otra mitad al descubierto, formado el “Triángulo de la vida”.

Pasado el Sismo:

1. Salir en una fila con los niños en silencio para que puedan escuchar posibles instrucciones, sin nada en las manos.
2. Dejar puertas abiertas con posterioridad a la evacuación del lugar.
3. Salir caminando, sin correr a la zona de seguridad:
 - a. Todos los cursos de ciclo inicial al patio de kínder, cada curso se ubica en una línea de color
4. Llevar bolsa de Emergencia – alerta (bolsa verde). Dentro de ésta debe ir:
 - a. Lista de curso con teléfonos de emergencia
 - b. 2 cordeles por bolsa
 - c. 1 caja de pañuelos desechables
5. Evitar devolverse a buscar algún objeto
6. Mantener el silencio en todo momento para poder avanzar sin interrupciones.
7. Estando en la línea de color, pasar lista (tener claridad de cantidad de niños que asistieron y niños que llegaron a zona de evacuación)
8. Estar atentas a las instrucciones de la persona que lidera el ejercicio.
9. Entregar la cuerda a los niños, se sugiere partir del último niño hacia adelante.

Los niños se deben tomar de la cuerda, y caminar en su lugar durante todo el trayecto que sigue, caminar en orden, con paso firme, mirando hacia adelante. Evitar que se amontonen y/o tiren de la cuerda.

10. Comenzar a caminar hacia la cancha, caminar un curso a la vez en el trayecto. Salir hacia el pasillo del ascensor, siguiendo por el pasillo de rectoría y luego ingresar a la cancha por la entrada nor-poniente. Ubicarse en sector asignado para Ciclo Inicial: En la cancha, zona norte, cerca del arco de fútbol más cercano a la Iglesia.

➤ **En caso de encontrarse en el patio kínder:**

- Ubicarse en la línea del color correspondiente al curso.

➤ **En caso de encontrarse en el patio Pre-Kínder:**

- Ubicarse al centro del patio, espacio entre resbalines y árboles.
- Esperar que termine el movimiento, para moverse a la primera zona de seguridad con los niños tomados de la cuerda.

➤ **En caso de estar en la Iglesia:**

Tener en cuenta que el ruido de las estructuras y vitrales es muy intenso e intimidante.

Con una profesora por delante y una cerrando el grupo curso, llevar a los niños directamente a la cancha de fútbol pues la vía es sumamente expedita y amplia.

➤ **En caso de estar en la cripta.**



La salida de la cripta es muy expedita. Dirigir al curso a subir las escaleras, y dirigirse a la esplanada de concreto de la entrada del colegio, alejando a los cursos de los muros de la iglesia por posible desprendimiento de vidrios. Esperar instrucciones para dirigirse luego a la zona primaria de evacuación.

LAS PROFESORAS DE PREESCOLAR DEBEN LLEVAR SIEMPRE LA BOLSA DE EMERGENCIA -ALERTA cuando los niños se encuentran en clase de música, educación física, cripta, actos en patio central, etc.

(En caso de **simulacro**, se devolverán en orden y tranquilidad a sus salas de clases y en caso de un **Sismo real**, permanecer en la cancha, hasta que los niños sean retirados por sus padres, apoderados o quien esté autorizado para esto).

INDICACIONES PARA EQUIPO DE APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Todo el equipo de apoyo y las asignaturas en lo posible deberán estar atento a las necesidades de los cursos
- Chalecos reflectantes: Se le entregarán al equipo de apoyo por parte de la Coord. De Convivencia.
- En caso de simulacro, se usará una campana para indicar cada etapa del proceso.

RESPONSABLE	APOYO
Subdirectora de 1er ciclo	Apertura de puertas pasillo kínder, apoyo y guía a cursos durante el recorrido. Abrir reja enfermería, en caso de que no se pueda pasar, indicar a PKA y PKB cambiar recorrido hacia pasillo kínder.
Coordinador/a de disciplina escolar de preescolar y de 1° y 2° básico	Organiza y da indicaciones en pasillos de Ciclo Inicial y patio de kínder. Luego de que no quede ningún curso en el patio de Kínder, sigue guiando a los cursos hasta la cancha.
Coordinadora Académica	Caminar hacia la cancha para apoyar a los cursos a ubicarse.
Psicopedagoga	Apoyo a KC
Psicóloga de nivel	Apoyo a PKE
Housekeeper	Apoyo y guía en pasillo de rectoría.
Periodista centro de medios	Apoyo y guía sector entrada pista atlética (ingreso a la cancha).
Psicóloga gestión de personas	Apoyo y guía en pasillo del ascensor de Ciclo Inicial y hall central.

*Profesoras de asignatura, luego de dejar a los niños con ambas educadoras a cargo del curso, y equipo de apoyo externo deberán ubicarse en:

RESPONSABLE	APOYO
ANA CAROLINA CORTÉS (1ª Prof. Inglés Kínder)	Apoyo a KB 2022



TRINIDAD BASCUÑÁN (2ª Prof. Inglés kínder)	Apoyo a KA 2022
XIMENA JIMÉNEZ (Educatora flotante)	Apoyo a PKA 2022
LUZ ANGÉLICA SAAVEDRA (1ª Prof. Inglés Pre-Kínder)	Apoyo a PKB 2022
BELÉN ARELLANO (2ª Prof. Inglés Pre-Kínder)	Apoyo a PKD 2022
PILAR NIÑO (Prof. Música Ciclo Inicial)	Revisión de baños y salas de clase (que no quede ningún niño). Luego apoyo en trayecto, pasillo central y rectoría (bajo la oficina de pastoral).
BERNARDITA PÉREZ	Revisión de sala de materiales y de planificación (que no quede nadie). Luego apoyo en trayecto, pasillo central y rectoría (bajo la oficina de pastoral).

*Luego del sismo, al ser necesario: entregar a los niños desde la zona de seguridad asignada para este momento, los funcionarios del ciclo que se quedarán para esta labor serán:

Subdirectora de ciclo
Coordinadora académica de ciclo
Encargada de Disciplina Escolar del ciclo

PRIMER CICLO

La evacuación se realizará en dirección hacia la zona de seguridad primaria que son las canchas de basquetbol del primer piso.

Los cursos que están en el zócalo:

1 A – 1B – 1C deberán evacuar en dirección hacia las canchas de basquetbol a través de las escalera que da directos a ellas, subir en fila por el costado derecho manteniendo el orden.

1D – 1E – 2D – 3d deberán evacuar hacia las canchas por el pasillo del grifo hacia las canchas de basquetbol, lo ideal es circular en fila por la derecha para así mantener el costado izquierdo despejado para circulación más rápida

Primer piso

2 A – 2 B – 2 C – 2 E – 3 E deberán evacuar en dirección gimnasio por la escalera que da al patio de la calma hacia las canchas de basquetbol.

Segundo piso

3 A – 3 B – 3 C – 4 C deberán evacuar en dirección gimnasio bajando por la escalera que da al patio de la calma, lo ideal es que bajen en fila por el costado de la derecha de la escalera utilizando el pasamanos



4 D – 4 A – 4 B – 4 E deberán evacuar hacia la caja escala, por el costado derecho y utilizando pasamanos, hasta el sócalo donde se dirigirán a las canchas de basquetbol- por el pasillo donde se encuentra el grifo.

SEGUNDO CICLO

La evacuación se realizará en dirección hacia la zona de seguridad primaria que es el patio central del colegio.

Primer piso

8 A – 6 A – 6 B – 6 C – 6 D – 5 E Deberán evacuar hacia pasillo sector cancha de pasto para dirigirse al patio central que será la zona de seguridad primaria del segundo ciclo.

Segundo piso

5 A – 5 B – 5 C – 5 D Deberán evacuar hacia escalera que da a la cancha de pasto natural bajando en fila, manteniendo el orden dirigiéndose hacia el patio central zona de seguridad primaria.

8 D – 8 B – 8 C deberán evacuar hacia caja escala a un costado de convivencia escolar 8vos básicos y bajar hasta el patio central que es su zona de seguridad primaria, manteniendo el orden y la calma.

Tercer Piso

7 A – 7 B – 7 C – 7 D deberán evacuar hacia la caja escala , y bajar hasta el primer piso por el costado derecho en fila manteniendo el orden y la calma, tomando posición en el patio central que es su zona de seguridad primaria.

EDUCACION MEDIA

Primer piso

2 D – 3 A – 3 B – 3 C – 3 D – 1 B deberán evacuar hacia la cancha de pasto natural esta será su zona de seguridad.

Segundo piso

1 C – 1 A – 1 D – 2 C – 2 B – 2 A – 3 E deberán evacuar hacia la escalera que esta en Tribuna norte en fila de manera ordenada y manteniendo la calma, al bajar deben dirigirse a la cancha de pasto natural.

Cuartos medios

Deberán evacuar hacia la cancha de pasto natural, en fila manteniendo el orden y la calma.

Edificio de ciencias

Segundo piso



Deberá evacuar hacia la caja escala que se dirige al parque Werner Fromm en fila por el costado derecho de la escala manteniendo la calma y el orden dirigiéndose por pasillo de rectoría hacia la cancha de pasto natural.

Tercer piso

Deberá evacuar hacia la caja escala que se dirige al parque Werner Fromm, en fila esta escalera es más pequeña por lo que es muy importante que la evacuación sea en fila por el costado derecho de la escala de manera ordenada, dirigiéndose por el pasillo de rectoría hacia la cancha de pasto natural.

Biblioteca:

La biblioteca se divide en 2:

Infantil: esta evacuará hacia pasillo donde se encuentra enfermería por este se dirigirá hacia el patio central.

Juvenil: Esta evacuará en dirección del patio central.

Auditórium 1:

Este evacuará por la escalera que sube en dirección del patio central.

Auditórium 2:

Este evacuará por la escalera que sube al hall principal y se dirigirán por pasillo de rectoría hacia cancha de pasto natural.

Pabellón sobre biblioteca:

Segundo piso

Taller de artes, departamentos de inglés, matemáticas e historia, deberán evacuar en dirección hacia caja escala de la fuente de peces en fila por el costado derecho hacia el patio central.

Tercer piso

Sala de música 1 y 2, taller de artes deberán evacuar en dirección hacia caja escala de la fuente de peces en fila por el costado derecho hacia el patio central

CASA ARNOLDO JANSEN

Todos aquellos que se encuentren en la casa deben evacuar hacia el patio de la casa esa será su zona de seguridad.

CASINOS

Se evacuarán hacia el patio central.

GIMNASIO

Este se evacuará hacia las canchas de basquetbol zona de seguridad del primer ciclo.



CANCHAS DE TENIS, CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y RANCHO VERDE

Estas evacuarán hacia la cancha de pasto sintético, para esperar instrucciones para moverse a la zona primaria de evacuación.

ANEXO 1

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

2.1 Brigada de incendio

La brigada de Incendios será la responsable del procedimiento en caso de un amago de incendio o un incendio declarado dentro del Colegio, sus integrantes son:

Nombre	Cargo	Función

Todos los miembros de la brigada deben estar capacitados en uso y manejo de equipos de extinción.

Serán dirigidos por un monitor y cumplirán las siguientes funciones:

- Ante un amago de incendio, se activará la brigada, la cual a través del monitor determinará las acciones a seguir
- Deberán dirigirse al foco de incendio con la finalidad de realizar la primera intervención ya sea con extintores o red húmeda.
- Si el fuego no se puede controlar se dispondrá de la evacuación inmediata del sector afectado.
- La brigada será la encargada de la conexión con bomberos para generar accesos e intervenciones dentro del colegio.
- El monitor de esta brigada se comunicará directamente con el encargado del PISE.

2.2 Brigada de primeros auxilios

La brigada de primeros auxilios será dirigida por las enfermeras del colegio y estará compuesta por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO



Todos los funcionarios que integren esta brigada deben tener el curso de primeros auxilios aprobado y actualizado anualmente.

Las principales funciones de la brigada será responder ante cualquier accidente que pueda ocurrir dentro del establecimiento ante, durante y después de una emergencia.

ANEXO 3

PLAN DE EVACUACION

Para Eventos a realizarse dentro del colegio

1.1. Introducción

El siguiente Plan de Emergencia corresponde a la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos tendientes a preservar la vida y la integridad física del público y el personal en el Festival La Huella del invierno, del verano o festival Alcántara, ubicado en Avda. presidente Errázuriz N° 4055, Comuna de Las Condes, frente al evento de verse amenazados por una emergencia.

1.2. Objetivo

El objetivo fundamental de este Plan es asegurar la integridad física de los ocupantes del establecimiento ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades, para lo cual se seguirán las siguientes directrices:

- Se realizarán todas las acciones necesarias para disminuir al mínimo el riesgo de incendio.
- Se dispondrá de los elementos y equipos necesarios para alertar al personal de la ocurrencia de una emergencia.
- Se realizarán inspecciones y una adecuada mantención a todos los equipos e instalaciones del establecimiento, especialmente aquellos relacionados con la protección contra incendios.
- Se mantendrán Vías de Evacuación suficientes y libres de obstrucciones.
- Se dispondrá de la señalización necesaria para las Vías de Evacuación y equipos contra incendios.
- Se dispondrá de equipos de combate de incendios y personal capacitado en su uso.
- Se contará con una Organización de Emergencia de carácter permanente.
- Se mantendrán procedimientos escritos para las acciones a seguir, las que serán informadas a todos los ocupantes.
- Se tomarán las medidas necesarias para facilitar la labor de Bomberos.



Definiciones

Emergencia: Es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

Evacuación: Es la acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, incendio, etc.).

Vía de Evacuación: Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal en un edificio construido en forma que ofrezca un grado alto de seguridad frente al incendio.

Flujo de ocupantes: cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la vía evacuación, en la unidad de tiempo. Se expresa en personas / minutos.

Incendio: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Sismo: Movimiento telúico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Tipos de Emergencia

De acuerdo con su origen, las emergencias se clasifican en tres grupos o categorías:

Origen Natural • Terremotos (movimientos sísmicos).

Origen Social • Artefacto explosivo.

Origen Técnico • Incendio.

- Escape de gas.

SISTEMAS DE EXTINCIÓN

Extintores Portátiles: El establecimiento cuenta con extintores de Polvo Químico Seco (PQS), para combatir fuegos Clase ABC, de 6 kilos, los cuales se ubican al interior de los gabinetes contra incendios y pasillos de tránsito.



Los fuegos para combatir con extintores de PQS son:

Fuegos Clase A: Corresponden a fuegos que involucran maderas, papel, cortinas y algunos plásticos. Este fuego se caracteriza por dejar residuos carbónicos.

Fuegos Clase B: Son producidos por líquidos y gases inflamables derivados del petróleo, solventes, bencinas, aceites, grasas y pinturas, que se caracterizan por no dejar residuos.

Fuegos Clase C: Son aquellos que comprometen equipos o materiales energizados (tensión eléctrica).

Instrucciones de Uso:

- Retire el Extintor de su posición y diríjase a la zona comprometida por las llamas.
- Sosténgalo verticalmente y tire el pasador desde el anillo.
- Presione la palanca o percutor.
- Dirija el chorro del agente extintor a la base del fuego, en forma de abanico.
- Idealmente actúe siempre en pareja y con al menos dos Extintores.

Extintores de Bióxido de Carbono (CO₂):

El Establecimiento cuenta con extintores de Dióxido de Carbono (CO₂), para combatir fuegos Clase B y C, los cuales se ubican distribuidos en las distintas áreas de la edificación.

Los fuegos de Clase B: son producidos por líquidos y gases inflamables derivados del petróleo, solventes, bencinas, aceites, grasas, pinturas y se caracterizan por no dejar residuos.

Los Fuegos Clase C: son aquellos que comprometen equipos o materiales energizados con electricidad.

Instrucciones de uso:

- Retire el Extintor de su posición y diríjase a la zona comprometida por las llamas.
- Sosténgalo verticalmente y tire el pasador desde el anillo.
- Presione la palanca o percutor.
- Dirija el chorro del agente extintor a la base del fuego, en forma de abanico.
- Idealmente actúe siempre en pareja y con al menos dos Extintores.

“Precaución: este extintor no se debe utilizar en espacios pequeños, dado que al ser más pesado que el aire, puede producir una insuficiencia de Oxígeno”.



TIPOS DE EVACUACIÓN

Evacuación Parcial: Esta se desarrollará sólo cuando la emergencia sea detectada oportunamente y sólo requiera la evacuación de la zona afectada y además por seguridad y procedimiento, el inmediatamente más cercanas. Las instrucciones serán impartidas a las áreas afectadas a viva voz o en forma personal por el jefe de Emergencia o quien éste designe, y se les comunicará claramente a las personas el lugar preciso hacia donde deben evacuar.

Evacuación Total: Se realizará cuando la situación de emergencia sea de gran envergadura y ponga en riesgo la seguridad de las personas. En dicho caso se procederá a evacuar totalmente el Establecimiento siguiendo las instrucciones establecidas en este Plan de Emergencia

Orden de Evacuación: Una vez declarada la emergencia, el jefe de Emergencia o quien lo subrogue, dará la orden para la evacuación del Establecimiento. En toda evacuación se debe dar prioridad al área afectada, hacia la zona de seguridad.

Inicio de la Evacuación:

- Al oír alarma u orden de evacuación conserve la calma y no salga corriendo.
- Interrumpa completamente sus actividades.
- Siga solo las instrucciones de los Coordinadores de Seguridad.
- Desenchufar o cortar la energía eléctrica y alimentación de gas de todo artefacto o equipo que esté en funcionamiento (cocina, estufa, calefactores, computadoras, etc.).
- Dirigirse con calma y sin precipitarse hacia la Vía de Evacuación más cercana, siguiendo las instrucciones de los Coordinadores de Seguridad si estos se encuentran presentes.
- Una vez reunidos en la Zona de Seguridad, se procederá a hacer el recuento de las personas, por parte de los Coordinadores de Seguridad o las personas encargadas para tal efecto

Proceso de Evacuación: Dada la orden de evacuación se deberá cumplir el siguiente procedimiento:

- Mantenga siempre la calma.
- Baje por las escaleras.
- Los Coordinadores de Seguridad estarán a cargo de la evacuación, con la colaboración de sus ayudantes.
- Las acciones de evacuación están determinadas según el tipo de siniestro, ejemplo si es un incendio o un sismo.
- Deberán seguir las instrucciones de los Coordinadores de Seguridad.
- Camine gateando si existe humo en la ruta de evacuación.
- Camine en silencio.
- No corra.
- Evite formar aglomeraciones.
- Antes de abrir una puerta, palpe su temperatura en su parte superior, para saber si hay una fuerte presión de calor en la dependencia a la cual se va a trasladar.
- Permanezca en la Zona de Seguridad.
- Nunca regrese a menos que reciba una instrucción. Si alguna persona se negase a abandonar el recinto, se le tratará de explicar brevemente la situación informándole del riesgo al cual se expone.



Si aun así no desea evacuar, una vez en el primer piso, se le dará aviso al jefe de Emergencia, quien comunicará a Bomberos y Carabineros, para que estos se hagan cargo de la situación. Si la persona no desea salir porque el pánico no le permite reaccionar, el Coordinador de Seguridad deberá designar a dos personas para que estas le den confianza y acompañen mientras bajan las escaleras y se dirijan a la Zona de Seguridad. Luego deberá ser chequeada por personal de salud.

Recomendaciones Generales en una Evacuación:

- No se debe correr; los desplazamientos deben ser rápidos y en el silencio.
- Los ocupantes no deben devolverse por ningún motivo.
- En caso de que haya humo, desplazarse agachado.
- Mantener la calma, ya que así se puede evitar la posibilidad del pánico colectivo.
- Siga las instrucciones del jefe de Emergencia; no actúe por cuenta propia.

Lo anterior con los siguientes propósitos:

- a) Que no se abran repentinamente las puertas de emergencia y no sea interrumpido al avance de las personas de los pisos superiores.
- b) Que el tráfico de las personas sea expedito sin sufrir contratiempos que puedan derivar en accidentes. c. Que los grupos de personas sean guiados en forma compacta y ordenada hasta llegar a la Zona de Seguridad. No se permitirá el movimiento de ningún automóvil mientras dure la etapa crítica

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

A continuación, se indica los distintos procedimientos que deben realizarse de acuerdo con los diferentes tipos de emergencia.

En Caso de Incendio, Al oír Alarma de Incendio:

- Conserve la calma.
 - El sonido de una alarma de incendio significa una anomalía existente, por lo que es fundamental determinar a la brevedad posible, el punto exacto donde se produjo la activación del Detector de Humo o Palanca Manual.
 - Si la alarma se debe a un principio de incendio, la persona que descubre el fuego deberá, si es posible, tratar de controlarlo por medio del uso de un Extintor, para simultáneamente, alertar al personal o a cualquier ocupante que se encuentre cerca.
 - Apague equipos eléctricos y corte el suministro de gas.
 - Cierre puertas, ventanas y/o cualquier acceso de corrientes de aire.
 - Procure calmar a los que están nerviosos.
 - El afectado, el jefe de Emergencia o quien lo subrogue llamara a Bomberos al fono 132.
- Disposiciones Generales en Caso de Incendio



a. Los Coordinadores de Seguridad harán una revisión completa de sus áreas asignadas antes de abandonarla para asegurarse que no haya quedado ninguna persona rezagada.

b. Al momento de ir evacuando siempre se debe ir cerrando puertas y ventanas para retardar la acción del fuego.

En Caso de Sismo o Temblor

Antes.

- Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.
- Asegurar elementos altos evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento.
- Conocer la ubicación de llaves de gas, agua, fusibles de electricidad.
- Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación.
- Ubicar y señalizar las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.

Durante.

El elemento principal es mantener LA CALMA Y EL CONTROL, ya que muchos sufren heridas a consecuencia de cortaduras por cristales, caída de objetos, aglomeración de personas en escaleras y todo A CAUSA DEL PÁNICO. Para evitar estos accidentes proporcionamos algunas medidas que podrán ser efectivas en un movimiento sísmico.

- Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
 - Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, alejados de ventanas u objetos que puedan caer.
 - Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas.
 - Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello.
 - Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar fuertemente los ojos.
 - Si es necesario evacuar el lugar, utilice las escaleras no ascensores.
 - Si está en el patio permanezca lejos de edificios, cables de tendido eléctrico y ventanas.
 - Si va en vehículo o autobús, el conductor debe reducir la velocidad y detenerse en un lugar seguro. Así también, las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que todo vuelva a la normalidad.
- Después.
- Observar si alguien está herido y practicar primeros auxilios.
 - Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma sin alejarse del grupo.
 - No tocar cables de energía eléctrica que han caído.
 - Cerrar las llaves de gas para evitar cualquier fuga y usarlo nuevamente hasta que se haya realizado la inspección adecuada.
 - Controlar el flujo de agua y no utilizarlo hasta revisar alcantarillas.
 - Cerrar los circuitos de energía eléctrica para evitar accidentes por contacto con alambres caídos o un posible incendio.
 - No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.
 - Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes.
 - Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas para su atención Médica.



En Caso de Escapes de Gas En caso de fuga de gas es conveniente tener en cuenta lo siguiente:

- No encienda ni apague ninguna luz o equipo eléctrico, la chispa del interruptor o rotor del motor podría encender los gases acumulados.
- Ventile inmediatamente el lugar, abriendo puertas y ventanas.
- Corte el suministro de gas del piso o del edificio si es necesario.
- Nunca busque fugas con fuego.

En relación con el personal del Evento:

- Una vez detectada la emergencia, deberá mantenerse siempre contacto con él o los afectados a través del jefe de Emergencia o de alguna persona de confianza, para que no tenga la sensación de abandono o soledad y para que lo distraigan por medio una conversación, mientras se ejecutan las labores de rescate.
- Capacite periódicamente al personal de servicio, respecto de los procedimientos a seguir en caso de atrapamiento y como realizar el rescate. Estas directrices deben entregarlas la empresa a cargo de la seguridad del evento o representante de ella.
- Mantenga un protocolo escrito para utilizar en estas operaciones y el número de emergencia de la empresa responsable.
- Si no es posible realizar el rescate, no se tiene la capacitación o confianza necesaria, ha pasado mucho tiempo (más de 15 minutos), llame inmediatamente a Bomberos, para que ellos realicen el rescate.
- Si en el lugar donde se encuentran personas atrapadas hay presencia de humo o gases, llame de inmediato a Bomberos al teléfono 132.

En Caso de Conflictos Sociales: Puede darse la ocasión que en el establecimiento se presente conflictos familiares o entre asistentes, sean estos riñas o maltrato a menores. En estos casos se recomienda:

- No interfiera en la riña o pelea.
- Informar a los involucrados que se llamará a Carabineros. Si el conflicto continúa, llamar a Carabineros al teléfono 133, e informar lo que está sucediendo (cantidad de personas involucradas, niños presentes en el lugar, armas a la vista, amenazas o agresiones físicas aparentes, etc.).

En caso de aviso de amenaza de bomba o artefacto explosivo, generalmente las acciones terroristas son comunicadas a través de llamadas telefónicas en que se avisa que ha sido colocada una bomba.

Los Coordinadores de Seguridad deben tener especial cuidado al recibir paquetes que sean sospechosos o que inspiren desconfianza ya que éstos podrían contener una bomba o cualquier aparato explosivo. En caso de que se reciba alguna llamada externa acerca de la supuesta instalación de una bomba o aparato explosivo, se deberá comunicar de inmediato al jefe de Emergencia a cargo o a quien lo subrogue para que ésta determine el momento de la evacuación. En todo caso se deberá avisar al teléfono 133 de Carabineros, para que el personal especializado verifique la existencia real de explosivos.



En caso de una explosión, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- Verificar la existencia de lesionados.
- De existir algún lesionado, recurrir a los servicios médicos más cercanos.
- Verificar daños estructurales en los sistemas sanitarios y las instalaciones eléctricas.
- Evaluar los daños en los sistemas antes indicados, al objeto de cortar el suministro en los que se consideren necesarios.
- Aislar la zona dañada.

Centros de Atención de Urgencia

A continuación, le indicamos cuales son los Centros de Atención de Urgencia más cercanos, hacia donde se puede derivar a los ocupantes o personal de servicio, que sufran un accidente relacionado con alguna de las emergencias descritas en este Plan o bien que presenten síntomas que requieran la intervención especializada en Centros Médicos.

- SAMU Fono: 131
- Hospital clínico IST Placer N°1410 Fono: 228107844
- Clínica Alemana Avda. Vitacura N° 5951 Fono: 22101010 Ambulancias
- Clínica Santa María Avda. Santa María N° 0550 Fono: 24612000210
- Hospital del Salvador Avda. Salvador N° 364 Fono: 2204 79 19
- Hospital Metropolitano Avda. Holanda N° 054 Fono: 23653000 Urgencias



ANEXO 4

PROTOCOLO DE EVACUACION HACIA EL COLEGIO VILLA MARIA

OBJETIVO

Fijar las directrices para evacuar hacia el exterior el establecimiento en caso de una emergencia de la forma más segura posible.

ALCANCE

Este protocolo es aplicado para toda la comunidad que se encuentre dentro del Colegio verbo divino al momento de producirse la emergencia.

ORGANIZACIÓN EN CASO DE UNA EMERGENCIA

ENCARGADO DE LA EVACUACION

Miguel Fernandez

Coordinador de convivencia

ENCARGADOS POR CICLO

APOYO POR CICLO

CICLO INICIAL

Marta Castro

Paulina Hernandez

PRIMER CICLO

Barbara Lizana

Patricio Garces

SEGUNDO CICLO

Carolina Panisello

Matias Labbe

EDUCACION MEDIA

Jorge Rojas

Roberto Valenzuela

FUNCIONES GENERALES

Coordinador general

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
- Coordinar a los Monitores de Apoyo.
- Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos: bomberos, carabineros y servicios de salud. Los procedimientos descritos en este plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (al menos uno por semestre).
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.
- Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.
- Coordinar con los equipos de emergencia (bomberos, carabineros y ambulancias)
- Mantener el orden una vez que nos encontremos en el colegio villa maría
- Coordinar el retiro de los alumnos por parte de aquellos apoderados que así lo requieran. (anexo)

Monitores de apoyo

- Liderar la evacuación del piso o área.



- Promover la calma entre la comunidad escolar.
- Asegurarse que la comunidad escolar se encuentre realizando lo indicado, según el estado de la emergencia.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de respuesta ante una evacuación externa.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.
- Guiar al grupo a la vía de evacuación designada.
- Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.
- Revisar todas las dependencias asignadas comprobando que no quede ninguna persona.

Porteros

- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar la apertura de las vías de evacuación y controlar la evacuación por cada salida.
- Una vez terminada la evacuación deben cerrar y mantenerse por fuera del establecimiento hasta que lleguen los equipos de emergencia.

Profesores y/o Encargados de alumnos

- Dar instrucciones al grupo a su cargo con respecto a la protección durante la emergencia o en los simulacros mientras suena la alarma y sobre la inminente evacuación (salidas de emergencia, vías de evacuación y zona de seguridad)
- Dirigir al grupo a su cargo a la zona de seguridad de acuerdo con el momento de que se de orden de evacuación (alarma).
- Asegurar la totalidad de su grupo a cargo una vez instalados en la zona de seguridad. Alumno para abrir puerta
- Abrir la puerta de la sala a la orden de su encargado

Equipo de apoyo Auxiliares

- Cortar suministros básicos (gas, luz)
- Apoyar la evacuación y el cuidado

Alumnos monitores

- Se capacitará a los alumnos de 3ero y 4to medio para que apoyen en la evacuación hacia el exterior del colegio.
- Colaborar con el traslado de los alumnos más pequeños.
- Ayudar a mantener la calma y el orden en la evacuación.
- Controlar el orden una vez que nos encontremos en el colegio villa maría.

Plan de Evacuación

- a) Una vez emitida la alerta de evacuación el coordinador general debe ordenar la evacuación del establecimiento hacia el colegio villa maría, para esto los monitores de apoyo deben dirigirse a sus lugares asignados por ciclo (cuadro 1).



- b) Los docentes a cargo de cada curso deben promover la calma y realizar la evacuación de forma ordenada.
- c) Los porteros deben encargarse de abrir todas las salidas de emergencia.
- d) Cada curso se formará en fila única, fuera de sus sala con el docente a cargo al final de la fila.
- e) Una vez formados se dirigirán a la salida de emergencia designada por ciclo.
- f) Los alumnos monitores deberán apoyar a los cursos asignados para mantener la calma y el orden en la evacuación.

Evacuación Ciclo Inicial

- a) El ciclo inicial se dirigirá a la salida de emergencia Alcántara 600 y cruzará directo por el paso peatonal hacia el colegio villa maría y entrará por portón de Alcántara hacia el gimnasio del villa maría(plano2)
- b) Los monitores de apoyo designados deberán detener el tránsito para el cruce de la calle, para esto estarán equipados con chalecos reflectantes.

Evacuación Primer Ciclo

- a) El primer ciclo se dirigirá a la salida de emergencia de Alcántara 776 y cruzará por el paso peatonal hacia la calle navarra por donde hará ingreso el comedor del colegio villa maría (plano2).
- b) Los monitores de apoyo designados deberán detener el transito para el cruce de la calle, para eso estarán equipados con chalecos reflectantes.
- c) Los alumnos monitores ayudara a mantener el orden y la calma en la evacuación.

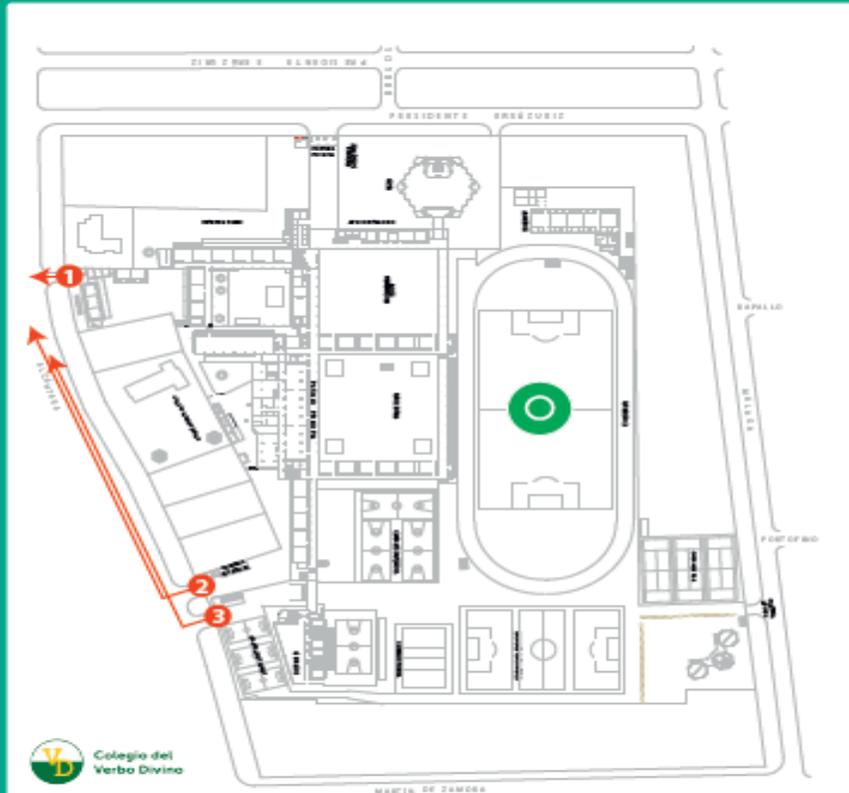
Evacuación Segundo Ciclo y Educación Media

- a) El segundo ciclo y la Educacion Media se dirigirá a la salida de Alcántara 774 y cruzará por el paso peatonal hacia el colegio villa maría. El segundo ciclo se dirigirá la calle navarra hasta la entra del colegio villa maría y entrará hacia el comedor de este. La Educacion Media hará su entrada por la calle Alcántara hacia el gimnasio del colegio villa maría
- b) Los monitores de apoyo designados deberán detener el tránsito para el cruce de la calle, para esto estarán equipados con chalecos amarillos

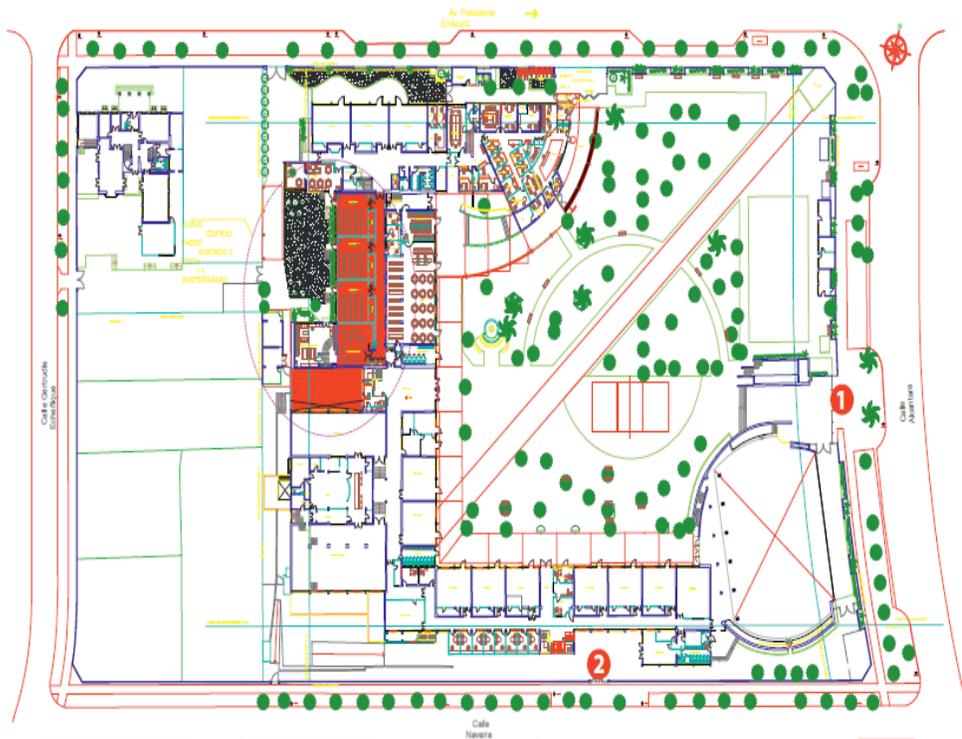
ENCARGADOS	CICLO	TAREA



PLANO EVACUACIÓN A COLEGIO VILLA MARÍA



-  1.- SALIDA CICLO INICIAL
-  2.- SALIDA II CICLO Y EDUCACIÓN MEDIA
-  3.- SALIDA I CICLO



1.- Entrada Educación Inicial y Educación Media
2.- Entrada I y II Ciclo

ANEXO 5

ENTREGA DE ALUMNOS POR EMERGENCIA

OBJETIVO

En caso de que por una emergencia se determine que se deban retirar los alumnos del establecimiento por parte de los apoderados, este protocolo indicara las directrices para realizar esta labor.

ALCANCE

Todas las personas que se encuentren dentro del establecimiento deberán acatar los procesos establecidos en este protocolo.

PROCEDIMIENTOS

Para realizar la entrega de los alumnos a sus apoderados en forma ordenada y rápida, en las distintas emergencias que se puedan presentar.

1) TERREMOTO

Una vez ocurrido el evento todos los ciclos se dirigirán a la zona de seguridad secundaria (cancha de pasto), ahí se organizará a todos nuestros alumnos por familia, esto quiere decir que se generara un orden alfabético por apellidos en 3 grupos de 9 letras cada uno, ejemplo: desde la A hasta la I un grupo, esto facilitará la entrega a los apoderados de sus hijos, las entregas se realizaran por portería máлага y portería Errazuriz



Para el retiro de los alumnos los monitores de apoyo junto con los profesores jefes se dividirán en los tres grupos para apoyar en el orden de estos grupos y generar contención a aquellos alumnos que lo necesiten.

2) INCENDIO

En caso de un incendio en algún sector del colegio, el coordinador general dará la orden de evacuación de los alumnos que se vean afectados por esta emergencia, se dirigirán a la zona de seguridad determinada por el coordinador general.

Una vez el coordinador general en conjunto con el rector del colegio decidirán si es necesario el retiro de alumnos por parte de los apoderados

3) EVACUACION AL VILLA MARIA

Si se realiza una evacuación al colegio villa Maria el procedimiento para la entrega de los alumnos será determinado por el coordinador general y el comité de seguridad escolar del colegio.



ANEXO 6

PROCEDIMIENTOS PARA RIESGOS POTENCIALES POR AMENAZAS GENERADAS DEBIDO AL CAMBIO CLIMATICO

Definición

Cambio climático: Cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Desarrollo sostenible: Es comprendido como un proceso de transformaciones naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la protección de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Importancia

El siglo XXI ha estado marcado por el reconocimiento a nivel mundial de los efectos antrópicos en el medioambiente, producto de ello se habla del cambio climático como una amenaza global ante la cual debemos estar alertas. El incesante desarrollo que la humanidad ha forjado por siglos se propone hoy desde una mirada de desarrollo sustentable, para que las futuras generaciones puedan vivir en un medioambiente estable y más sano.

Objetivo

Reconocer amenazas acrecentadas y derivadas por el cambio climático tales como inundación por precipitación excesiva, ola de calor y onda polar y consecuentes heladas.

INUNDACIÓN

¿QUÉ ES UNA INUNDACIÓN?

La inundación se define como un proceso donde una masa de agua se sale de su cauce, cubriendo áreas normalmente secas. Las inundaciones se manifiestan principalmente como crecidas de los cursos de agua, desborde de lagos, y lagunas. Entre las causas se pueden mencionar factores climáticos como: precipitaciones intensas en un corto período de tiempo, fusión de nieves y hielos, y lluvias prolongadas por saturación o impermeabilización en donde se supera la capacidad de absorción del suelo y comienza a subir el nivel de los ríos y otros cursos de aguas. Otras causas tienen relación con factores antrópicos como: desequilibrio entre el volumen de agua a evacuar y la capacidad de los sistemas artificiales de recolección, intervención de cauces naturales disminuyendo su capacidad y la ruptura de represas o abertura de sus compuertas.



El colegio verbo divino mantiene una mantención constante de sus sistemas de drenado y alcantarillado, especialmente en los sectores más bajos de sus dependencias. En caso de inundación por cualquier causa anteriormente descritas, los espacios ocupados por los estudiantes cuentan con un plan de evacuación y Zona segura de estos, para la evolución y manejo.

Sectores con riesgos dentro del colegio

Salas de clases de primero y segundo básico, sala de profesores básico 1, coordinación académica básico 1 coordinación de convivencia básico 1, pasillo de servicio, bodegas, auditorium 1, taller tecnología, baños profesores, caldera, auditorium 2, pasillo centro de medios, contabilidad, computación e impresión, cripta y sacristía.

QUÉ HACER EN CASO DE INUNDACIÓN

Si vives en un sector cercano a un lago, laguna, río o quebrada, ante un aumento de caudal o inundación aléjate de la zona de peligro.

CALOR EXTREMO / OLA DE CALOR

¿QUÉ ES UN EVENTO DE CALOR EXTREMO?

Es cuando la temperatura máxima observada en un día supera la temperatura máxima promedio mensual.

¿QUÉ ES UNA OLA DE CALOR?

Es cuando durante tres o más días consecutivos la temperatura máxima diaria de una localidad es igual o mayor a la temperatura máxima promedio mensual (entre noviembre y marzo). Si el evento se presenta por cinco o más días continuos, se denomina ola de calor extrema.

QUÉ HACER EN CASO DE CALOR EXTREMO - OLA DE CALOR

El comité de seguridad del colegio verbo divino ha determinado que ante una eventual ola de calor se dispondrá de mayores espacios techados para afrontar tal evento, en horarios de recreación o clases al aire libre. (gimnasio, auditorium, parques dependiendo del ciclo), corredores

- Bebe líquidos constantemente, aunque no sientas sed, prioriza el consumo de agua, evitando las bebidas alcohólicas y azucaradas. Se facultara el uso de sombrero y visera. Evita las comidas altas en calorías. Aumenta el consumo de frutas y verduras, uso de sombreros
- Procurar mantener el interior de la sala de clases una temperatura más baja que el exterior, bajando cortinas, cerrando o abriendo ventanas.
- Vigila la temperatura corporal y condición de niños/as y adultos mayores, frecuentemente estos grupos pueden deshidratarse con facilidad.

SI ESTÁS AL AIRE LIBRE:



- Evita exponerte al sol durante las horas centrales del día (11:00 a 17:00 hrs máxima radiación ultra violeta). Usa protección solar sobre factor 50, complementa con el uso de sombrero, lentes de sol y sombrilla. Si vas a practicar actividad física, hazlo durante las primeras horas del día o en la noche.
- Descansa con frecuencia a la sombra y mantente hidratado. Usa ropa ligera, holgada, de colores claros y evita las telas sintéticas.
- Mantén un adecuado manejo de los residuos y basura, el calor acelera la descomposición de desechos orgánicos, aumentando la generación de líquidos percolados, gases y malos olores; junto con la proliferación de moscas e insectos.
- Vigila la aparición de vectores como mosquitos y ratones.

HELADAS

¿QUÉ ES UNA HELADA?

Es el descenso de la temperatura del aire superficial por debajo de los 0°C, que, dependiendo de la humedad del aire, la intensidad del viento y la condición del terreno, puede formar hielo o escarcha. Generalmente, la helada se presenta en la madrugada o en horas de la mañana y pueden afectar tanto a la población urbana como rural y provocar importantes pérdidas al sector agrícola.

QUÉ HACER EN CASO DE HELADAS

- Viste adecuadamente con ropa de abrigo. Utiliza calzado cerrado y mantén tus manos, cuello y cabeza protegidos.
- Aumenta el consumo de proteínas (como frutos secos) y frutas ricas en vitamina C (como cítricos). Bebe líquidos calientes para mantener la temperatura corporal.
- Evita cambios bruscos de temperatura. Al salir de un lugar temperado, cubre tu nariz y boca. No exponer al frío a niños, ancianos y enfermos crónicos.

SI ESTÁS EN UN ESPACIO CERRADO

- Mantén una misma temperatura al interior y procura ventilar las habitaciones para renovar el aire.
- Si usas calefactores, mantenlos alejados de elementos inflamables y realiza la mantención de estos artefactos con personal calificado.

SI ESTÁS AL AIRE LIBRE

- Evita permanecer expuesto a las bajas temperaturas. Dirígete a un lugar calefaccionado.
- Al caminar, ten precaución y permanece atento al estado de las superficies.